

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

62172 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se hace público el acuerdo de autorización de las segundas modificaciones de la concesión para la explotación de un edificio para aparcamientos, locales y despachos, situado en la Calzada de Poniente del Puerto de La Savina (Formentera), otorgada a SOVALGARAY MARÍTIMA S.L. (Referencia EM-672/GSP-145).*

En sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares celebrada el 20 de septiembre de 2017, fue adoptado el acuerdo de autorizar las segundas modificaciones de la concesión para la explotación de un edificio para aparcamientos, locales y despachos, situado en la Calzada de Poniente del Puerto de La Savina (Formentera) (Referencia EM-672/GSP-145) otorgada a SOVALGARAY MARÍTIMA S.L. y aprobar el proyecto constructivo de esta segunda modificación.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para interponerlo es de un (1) mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, no pudiendo, en este caso, interponer Recurso Contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto el de Reposición.

De no utilizar el Recurso potestativo de Reposición, cabe interponer directamente Recurso Contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en el artículo anteriormente citado, y en los artículos 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación. Ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se estime pertinente.

Palma, 26 de septiembre de 2017.- El Director, don Juan Carlos Plaza Plaza.

ID: A170074543-1